



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N.º 110 DE 2024

Florencia, 14 de junio de 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no pudo notificarse forma personal a falta de domicilio la Resolución N.º 0895 del 13 de junio de 2023, "Por medio cual se resuelve un recurso de reposición dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-410-056-13" en contra de la ASOCIACION DE PESCADORES Y REPRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CAQUETA- ASOPESCA, identificada con NIT: 828000433-1 y registro mercantil N° 90005000200.

Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución N.º 0895 del 13 de junio de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución no procede recurso alguno.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. Resolución N.º 0895 del 13 de junio de 2023 en 03 folios y 06 páginas.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	CAMILA ALEJANDRA GONZALEZ LUGO	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 455. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506